

| | | |
|---|--|--|
|  | Modelo de actas |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses | |

| Acta de reunión extraordinaria Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses | | | |
|---|---|--|---------------------------------------|
| Fecha: 12 – febrero – 2020 | Lugar donde se celebra: Seminario Dpto. Filología Inglesa | Hora de comienzo: 13.00 | Hora de finalización: 13.30 |
| Presidente: Manuel Sánchez García | | Secretario: Manuel Sánchez García | |
| Relación de asistentes: Luis J. Conejero Magro, M ^a Luisa Harto Trujillo, José Luis Oncins Martínez, Pablo Ruano San Segundo | | | |
| Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: Gustavo A. Rodríguez Martín | | | |
| Orden del día: | | | |
| 1. Lectura y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado (2018-19) | | | |
| Acuerdos-Desarrollo de la sesión: | | | |
| Tras la incorporación de algunas modificaciones debatidas y consensuadas entre los presentes, se aprueba por unanimidad el texto del Informe, que se adjunta como Anexo 1 a la presente Acta. | | | |
| Fecha de aprobación 14 – diciembre – 2020 | Firma del Secretario | | Visto bueno del Presidente |

| | | | |
|---|--------------------------------|-------------|-------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

ANEXO 1

INFORME ANUAL DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES CURSO 2018-2019

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado por: Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses | Revisado por: Comisión de calidad del Centro | Aprobado por: Junta de Centro |
| Fecha: 13 - febrero - 2020 | Fecha: | Fecha: |
| Firma  | Firma | Firma |

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN | 3 |
| 2.- INDICADORES DEL TÍTULO | 4 |
| DEMANDA UNIVERSITARIA | 4 |
| RESULTADOS ACADÉMICOS | 5 |
| PROCESO ACADÉMICO | 12 |
| 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) | 13 |
| CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO | 13 |
| CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA..... | 14 |
| CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) | 15 |
| CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO | 16 |
| CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS | 17 |
| CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 18 |
| CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS | 19 |
| 4.- PLAN DE MEJORAS..... | 20 |
| 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)..... | 20 |
| 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)..... | 21 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

| | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN | GRADO EN ESTUDIOS INGLESES |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 240 |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | Facultad De Filosofía Y Letras |
| NOMBRE DEL CENTRO | Facultad De Filosofía Y Letras |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Presencial |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | 2009-10 |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0424 |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12 |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | Manuel Sánchez García (losancia@unex.es) |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA) | 45 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

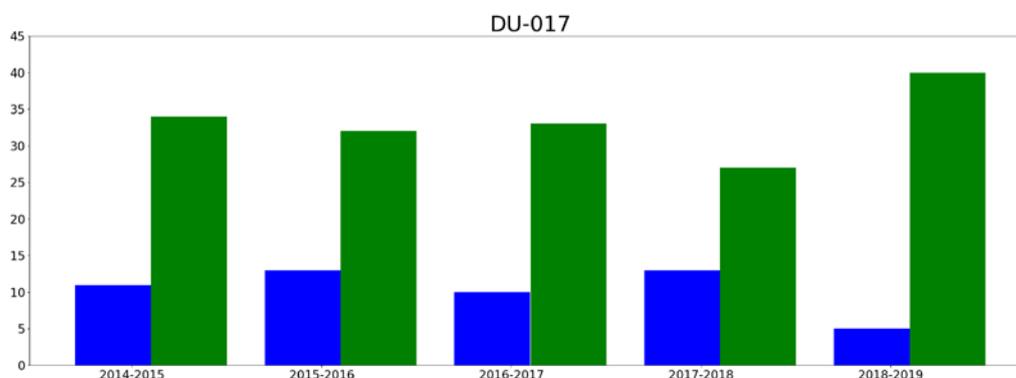
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



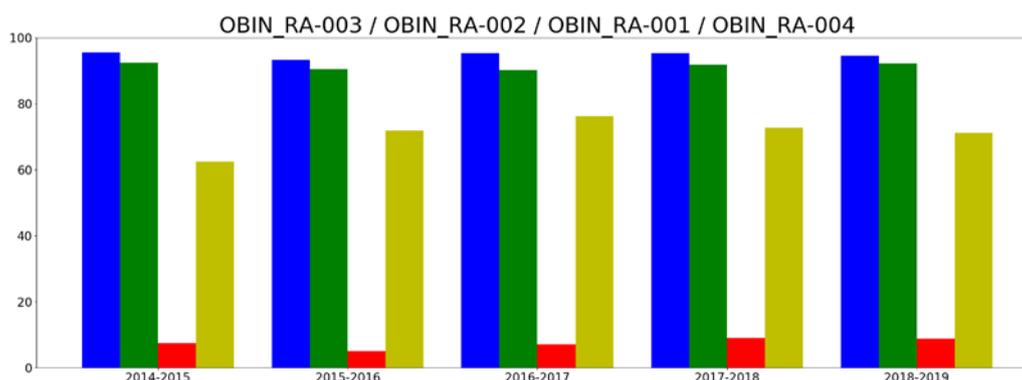
 hombres
 mujeres

Reflexión sobre el indicador

Este indicador confirma la tendencia seguida por el Grado desde sus inicios, consistente en una presencia de alumnas muy superior a la de alumnos varones. El que en 2018-19 la diferencia se acentúe aún más no hace sino repetir las fluctuaciones observadas en cursos pasados y que, con toda probabilidad, seguirán ocurriendo en el futuro.

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



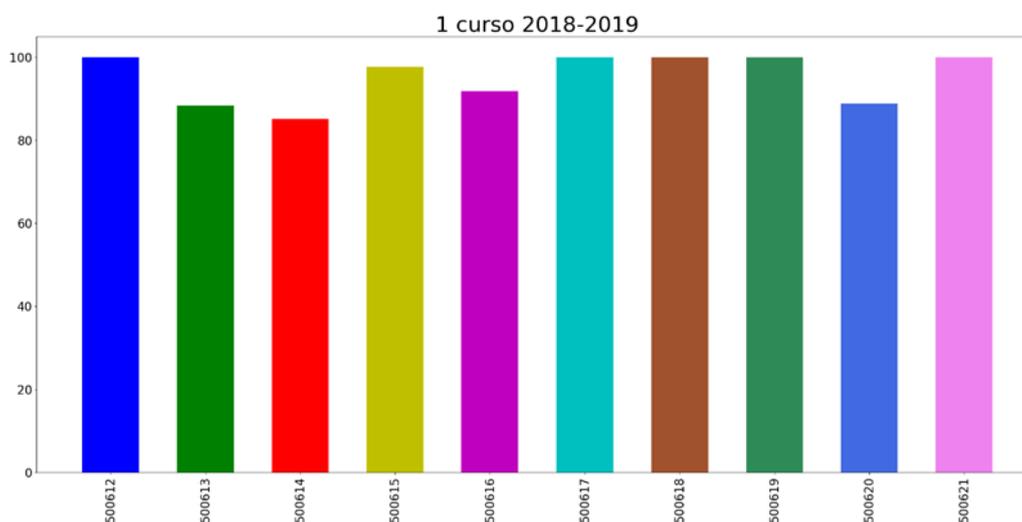
Reflexión sobre el indicador

En este caso, los indicadores analizados vuelven a confirmar las respectivas tendencias de éxito, rendimiento, abandono y graduación registradas por el Grado en Estudios Ingleses prácticamente desde sus inicios, una vez superados los titubeos lógicos del año de implantación. Como se puede comprobar fácilmente, los valores se mantienen estables en el periodo analizado y con muy pequeñas oscilaciones en todos los casos.

El cambio más acusado se da en el ligero incremento de la tasa de graduación, que parte de un 62,50% en 2014-15, alcanza el 76,19% en 2016-17 y parece estabilizarse todavía ligeramente por encima del 70% en los dos últimos cursos (72,73% y 71,11%, respectivamente), superando ampliamente el valor de referencia de hace cinco cursos.

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



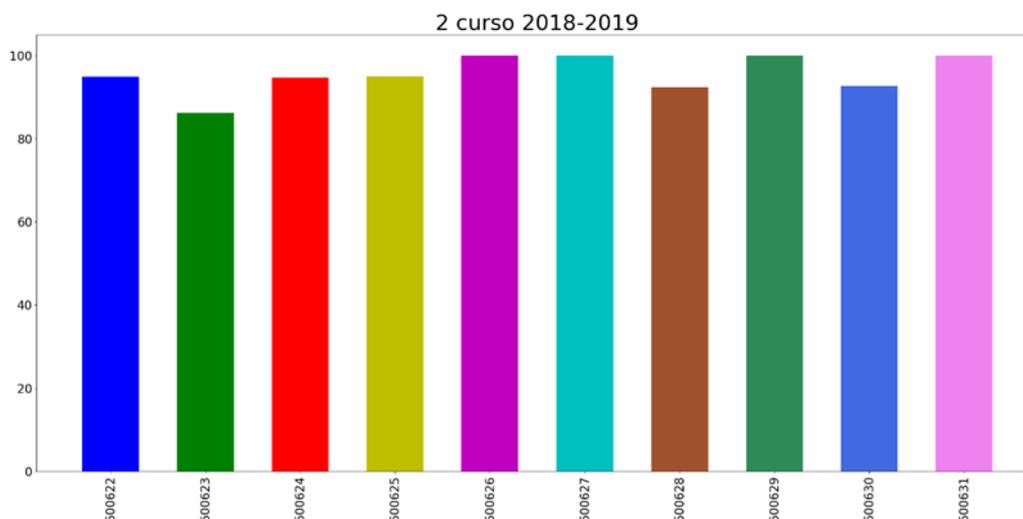
- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500615: LENGUA INGLESA I
- 500616: LITERATURA INGLESA I
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500619: GRAMÁTICA INGLESA I
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500621: LENGUA INGLESA II

Reflexión sobre el indicador

El cuadro con las tasas de éxito de las asignaturas del primer curso del Grado en Estudios Ingleses resulta particularmente satisfactorio, habida cuenta de que refleja cómo los alumnos recién llegados a la universidad superan con solvencia su incorporación a un sistema que les es completamente nuevo. En efecto, en este cuadro y los subsiguientes todas las asignaturas (con una única excepción en el tercer curso) registran valores por encima del 80% y, en no pocos casos, alcanzan el 100%. Quedan atrás, por lo tanto, los titubeos propios de los años de implantación del Grado en que algunos alumnos, a poco de comenzar, decidían abandonarlo (en casi todos los casos en el primer curso).

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

Tasa de éxito asignaturas 2 curso



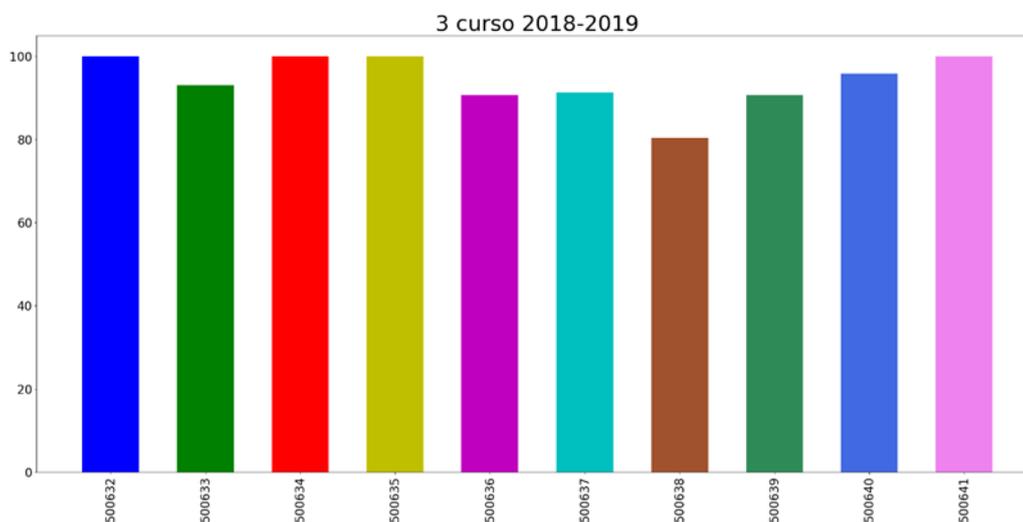
- 500622: ANÁLISIS DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA I
- 500623: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA I
- 500624: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA I
- 500625: LENGUA INGLESA III
- 500626: LITERATURA INGLESA II
- 500627: GRAMÁTICA INGLESA II
- 500628: LENGUA INGLESA IV
- 500629: LITERATURA INGLESA III
- 500630: LITERATURA NORTEAMERICANA I
- 500631: TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS) I

Reflexión sobre el indicador

De forma muy similar a como ocurría con los resultados de primer curso, las tasas de rendimiento de las asignaturas de segundo son harto satisfactorias sin excepción, pues todas superan muy holgadamente el 90%, con la única excepción de “Cultura y civilización de los países de habla inglesa I”, que se sitúa en un 86,11%. Se confirma así la plena normalización de la situación sobre la que se alertó en la Memoria del curso 2016-17 con respecto a algunas asignaturas —“Cultura y civilización de los países de habla inglesa I”, “Gramática inglesa II” y, en menor medida, “Fonética y fonología inglesas I”— cuyas tasas de éxito habían experimentado una brusca caída por debajo de los niveles habituales. Esta recuperación confirma pues la idea, expresada en la Memoria de 2017-18, de que aquellos resultados un tanto más bajos de lo habitual se debieron a motivos coyunturales y no a un deterioro de la impartición de dichas materias.

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 500632: ANÁLISIS DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA II
- 500633: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II
- 500634: LA INFLUENCIA DE LA CULTURA CLÁSICA EN LA LENGUA Y LITERATURA INGLESA
- 500635: LENGUA INGLESA V
- 500636: LITERATURA INGLESA IV
- 500637: HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA I
- 500638: LENGUA INGLESA VI
- 500639: LITERATURA INGLESA V
- 500640: LITERATURA NORTEAMERICANA II
- 500641: TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS) II

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

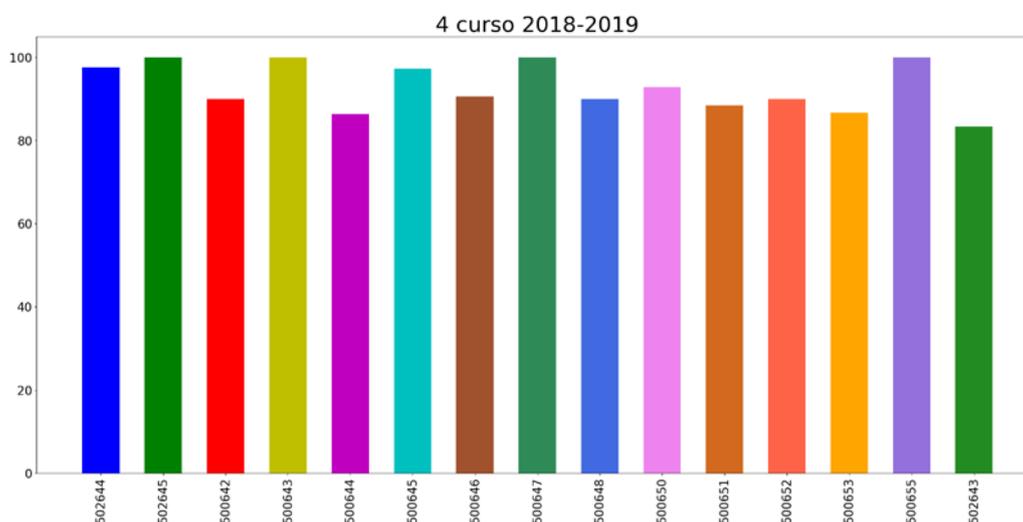
Reflexión sobre el indicador

Como en años anteriores, el tercer año del Grado es el que presenta los resultados menos destacados. Sin embargo, esta afirmación solo tiene un valor relativo puesto que, como se puede comprobar fácilmente, los datos resultan muy satisfactorios por sí solos: tres asignaturas alcanzan el 100% de tasa de éxito, mientras que otras cuatro superan el 90% y otra más el 86% (“Literatura inglesa IV”). Únicamente dos asignaturas registran una tasa de éxito “tan solo” cercana al 80%: “Lengua inglesa VI” (80,43%) y “Literatura inglesa V” (79,59%).

Aparte de por el lógico incremento en dificultad y densidad académica de las asignaturas a medida que se progresa en el Grado, estos datos numéricos tienen una explicación sencilla: el tercer año del Grado es el que tradicionalmente elige la mayoría del alumnado (lo habitual es que la proporción ronde los dos tercios del total) para participar en los programas de movilidad universitaria, tanto nacional como internacional. Como se sabe, son los alumnos con mejores expedientes académicos los que habitualmente copan las plazas de dichos programas. Por consiguiente, la tabla precedente muestra, por un lado, los resultados obtenidos por los estudiantes que no han podido o no han querido participar en una beca de movilidad; y por otro, el producto de la convalidación de notas de los que sí han participado, proceso que a menudo, y debido a la dificultad de cursar estudios en un ambiente académico distinto del propio, conlleva un ligerísimo descenso en los resultados obtenidos por los alumnos.

Con todo ello, se explica, pero no se justifica, el ligero descenso de los resultados. A combatir dicho descenso dedica desde hace tiempo sus esfuerzos la Comisión de Calidad del GEI. El hecho de que los resultados de 2018-19 supongan una mejora cuantitativa con respecto al curso inmediatamente anterior sin duda habla en favor de dichos esfuerzos que, casi huelga decirlo, continuarán en el futuro.

Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 502644: HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA II
- 502645: PRÁCTICAS PROFESIONALES
- 500642: INGLÉS PARA FINES ACADÉMICOS
- 500643: LITERATURA INGLESA VI
- 500644: ANÁLISIS PRAGMÁTICO DEL INGLÉS
- 500645: ANÁLISIS SEMÁNTICO DEL INGLÉS
- 500646: ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DEL INGLÉS
- 500647: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA II
- 500648: GRAMÁTICA DEL DISCURSO (INGLÉS)
- 500650: HISTORIA DEL INGLÉS LITERARIO A TRAVÉS DE SUS TEXTOS
- 500651: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS
- 500652: LITERATURA POSCOLONIAL DE EXPRESIÓN INGLESA
- 500653: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL INGLÉS ACTUAL COMO LENGUA FRANCA
- 500655: TRABAJO FIN DE GRADO
- 502643: LENGUA INGLESA VII

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small> |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

Reflexión sobre el indicador

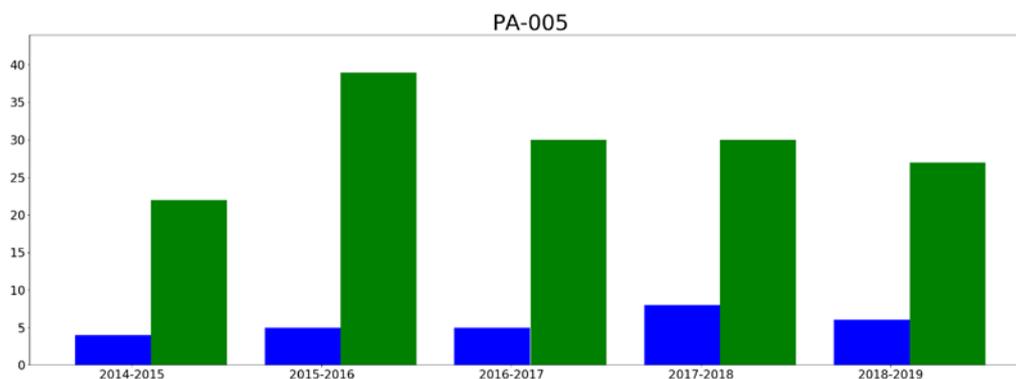
Por lo que toca a este indicador, y dejando aparte el caso especial de la asignatura “Trabajo de fin de Grado”, de la que se hablará más adelante, se observa una total uniformidad de resultados que resulta altamente satisfactoria. En efecto, los resultados relativos tanto a las asignaturas obligatorias (“Historia de la lengua inglesa II”, “Inglés para fines académicos”, “Literatura inglesa VI” y “Lengua inglesa VII”) como a las optativas (el resto, excepto el TFG) se mueven entre el 81,25% de “Variación lingüística en el inglés actual” y el 100% de “Cultura y civilización de los países de habla inglesa II”, “Literatura inglesa VI” y “Prácticas profesionales”. Dada la dificultad inherente a las asignaturas del último curso del Grado, cabe felicitar por estos resultados, que además superan con holgura los registrados y comentados en la memoria de 2017-18, que en algunos casos fueron sensiblemente más bajos. Sin lugar a dudas, la alta motivación que sienten los alumnos en este tramo final de sus estudios universitarios se une a los esfuerzos realizados por el profesorado del Grado y por su Comisión de Calidad para lograr alcanzar este nivel.

Por lo que se refiere a la bajísima –al menos en apariencia– tasa de éxito del “Trabajo de Fin de Grado”, 63,41%, se hace precisa sin duda una explicación pormenorizada. No ha de pensarse que el alto porcentaje de alumnos no presentados (36,59%) sea el resultado de una deficiente ejecución de los TFGs por parte de los alumnos. Muy al contrario, dado que se trata de la única asignatura del Grado que requiere el aprobado en todas las previas para optar a su evaluación, los estudiantes que, llegado ese momento, aún no han superado las demás asignaturas se ven obligados a posponer su defensa –y en algunos casos hasta su misma elaboración. De esta suerte, cuando los alumnos superan por fin las asignaturas pendientes en la convocatoria de julio, el periodo vacacional que prácticamente ocupa todo el tiempo entre esa convocatoria y la de septiembre hace difícil que tutores y estudiantes puedan coordinarse para acometer con éxito esta última asignatura en dicha convocatoria; y anima a muchos estudiantes a preparar el TFG y defenderlo en convocatorias del curso académico siguiente. Por lo demás, como atestigua el hecho de que no se registre ni un solo suspenso una vez acometida la tarea de elaborar el TFG (*), la práctica totalidad de los estudiantes lo superan en la primera convocatoria a la que se presentan.

(*) En concreto, los resultados de esta asignatura en 2018-19 se desglosan del siguiente modo: 2 matrículas de honor, 4 sobresalientes, 12 notables, 8 aprobados, 0 aprobados por compensación, 0 aptos y 0 suspensos (Fuente: Tasas asignaturas 2919, UTEC).

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



 hombresEgresados
 mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Como se dijo páginas atrás (Apartado “Demanda universitaria”, OBIN_DU-017), tanto el Grado en Estudios Ingleses como su antecesora la Licenciatura en Filología Inglesa han mostrado tradicionalmente una fuerte presencia femenina, muy superior a la masculina. Al ser esto así, a nadie ha de sorprender que las personas egresadas de este título sean mayoritariamente mujeres. En cualquier caso, no se observan discordancias fluctuaciones bruscas en lo relativo a este apartado concreto.

Sería revelador tal vez poder analizar con detalle el porcentaje de mujeres y hombres que llegan a completar el Grado en comparación con el número de personas que lo iniciaron. Para ello, sin embargo, harían falta datos que abarcaran un periodo de tiempo considerablemente más extenso que los cinco años que aquí se analizan.

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones | X | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada. | X | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | | X |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | X | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada. | X | |

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.3 Aunque la Comisión de Calidad del GEI cuenta desde hace tiempo con grupos de trabajo que, de manera oficiosa, llevan a cabo trabajos de coordinación vertical y, sobre todo, horizontal, su implantación plena no ha tenido lugar hasta el curso 2019-2020. Es de esperar que su trabajo dé frutos en forma de resultados computables en un breve espacio de tiempo.

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación | X | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos | X | |

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información sobre las actividades relacionadas con la gestión de la calidad del GEI se publican puntualmente en la dirección <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12>, de libre acceso tanto para los alumnos como para el público en general. Téngase en cuenta, no obstante, este espacio web puede puntualmente no actualizarse con la asiduidad deseable debido a diversas circunstancias, desde actualizaciones de la web institucional hasta la superposición de plazos de aprobación de diferentes documentos. Así y todo, la información termina siendo publicada y puesta al alcance de los interesados en todos los casos.

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas | X | |

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)
(motivos si no se ajusta totalmente)

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad emitió el 18 de mayo de 2016 un informe FAVORABLE para la renovación de la acreditación del Grado en Estudios Ingleses de la UEx. En aquel informe, disponible en la dirección <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/fyl/plan0424/informefin-v1.pdf>, se recogían diversas sugerencias de mejora. A pesar de que la mayor parte de dichas sugerencias quedaban fuera del ámbito de actuación de la Comisión de Calidad del GEI, sus miembros han tenido muy presentes desde entonces los contenidos de este documento de ANECA, junto con los recogidos en las memorias de calidad del Grado de años anteriores.

Baste, a modo de ejemplo, mencionar aquí la puesta en marcha de las comisiones de coordinación horizontal y vertical de la docencia en el Grado. Aunque está previsto que esas comisiones ejerzan su labor de manera obligatoria a partir del curso 2020-21, el hecho de que ANECA recomendara su puesta en funcionamiento llevó a esta Comisión a empezar a ponerlas en pie ya en el presente curso.

| | | | |
|---|--------------------------------|-------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título | X | |

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

| |
|--|
| |
|--|

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título | | |
| 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título | X | |
| 5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título | | |
| 5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título | X | |
| 5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | X | |

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

| |
|--|
| |
|--|

| | | | |
|---|--------------------------------|-------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos | X | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES | X | |

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

| |
|--|
| |
|--|

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso | X | |
| 7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y | X | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título. | | X |

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

7.3.

Ni el profesorado que imparte clases en el Grado, ni su Comisión de Calidad disponen de medios adecuados para acceder a un número suficiente de alumnos egresados una vez que estos superan sus estudios, más allá de la relación personal que cada profesor pueda mantener, a título individual, con sus antiguos alumnos. Ello dificulta grandemente la tarea de obtener información sobre la empleabilidad y la inserción laboral de quienes completan el Grado.

Tampoco las encuestas llevadas a cabo por la UTEC para la elaboración de la rúbrica del título resultan de gran ayuda en este sentido, dada su escasa representatividad. Como se desprende del OBIN SU-003, "Satisfacción de los egresados con la titulación", del curso 2014-15 (el más reciente proporcionado por esta Unidad), son pocas y poco específicas las conclusiones que se pueden obtener en este sentido concreto a partir de las opiniones expresadas por tan solo 10 personas.

Estimamos, por lo tanto, muy recomendable la creación y puesta en marcha de un sistema general de recogida de opiniones y valoraciones por parte de la mayor cantidad posible de egresados de títulos de la UEx. Solo así se podrá sacar beneficio de este indicador en particular.

No obstante lo anterior, algunos miembros de la Comisión de Calidad han manifestado su firme propósito de poner en pie un sistema de distribución de información entre los egresados, con toda probabilidad bajo el paraguas de los Planes de Formación Docente de la propia UEx.

| | | | |
|---|--------------------------------|-------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|--|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Mejora de la visibilidad, claridad y transparencia de la información sobre todos los aspectos del GEI, en especial la que aparece en la web del Grado. | | X | | Por los motivos expuestos en el Criterio 3 del presente documento ("Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)"), la actualización de contenidos de la web del Grado es permanentemente susceptible de mejora. por lo tanto, esta es una labor permanente de la Comisión de Calidad del GEI. |
| 2 | Difusión de los programas de las asignaturas traducidos al inglés por parte de aquellos profesores que así lo deseen, principalmente, aunque no de forma exclusiva, dirigida a los alumnos extranjeros que se matriculan en el GEI | | X | | La dificultad que supone consensuar la redacción de los apartados comunes de los programas (competencias, metodologías, etc.) entre todos los profesores interesados explica que esta iniciativa no se haya llevado aún a cabo de forma plena. A ello contribuye, sin duda, el hecho de que afecta a profesores cuya área de especialidad no es el inglés. |
| 3 | Mejora de la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que componen los dos grandes bloques del grado: lengua y literatura. | | X | | Como se ha señalado en los Criterios 1 y 3, a pesar de que no es aún obligatoria por normativa la creación de comisiones que se encarguen de este aspecto, se han realizado ya considerables avances que permitirán, a no dudar, su plena implantación en el curso 2020-21. |
| 4 | Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Plan de Acción Tutorial. | | X | | Se ha demostrado particularmente difícil lograr interesar al alumnado en las actividades del PAT. Se trabaja en coordinación con sus encargados para lograr paliar este problema. |
| 5 | Mejorar el seguimiento de los egresados y de los grupos de interés con la ayuda de las instancias responsables de estos procedimientos. | | | X | Véase la reflexión que acompaña al Criterio 7.3 más arriba. |

| | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2018-2019 | Código: 424 | |

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|---|-------------------------------------|---|
| 1 | Mejora de la visibilidad, claridad y transparencia de la información sobre todos los aspectos del GEI, en especial la que aparece en la web del Grado. | Coordinador de la CCGEI | Permanente | Las observaciones realizadas en el apartado 4.1 son válidas también aquí. |
| 2 | Difusión de los programas de las asignaturas traducidos al inglés por parte de aquellos profesores que así lo deseen, principalmente, aunque no de forma exclusiva, dirigida a los alumnos extranjeros que se matriculan en el GEI | Profesores interesados en sacar adelante la iniciativa | Indefinida | |
| 3 | Mejora de la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que componen los dos grandes bloques del grado: lengua y literatura. | Coordinador de la CCGEI | Junio 2020 | |
| 4 | Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Plan de Acción Tutorial. | Responsable del PAT en el centro, en colaboración con los tutores con docencia en el Grado implicados en su ejecución. | Permanente | |
| 5 | Mejorar el seguimiento de los egresados y de los grupos de interés con la ayuda de las instancias responsables de estos procedimientos. | Miembros de la CCGEI en coordinación con la Oficina de Prácticas y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad | Permanente | |